

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

(Citado por Rincón, 2000)

El desarrollo social actual, implica el desarrollo científico y tecnológico en la interacción cotidiana de las personas, particularmente a través de los avances en la Tecnología de la Información y la Comunicación, con los cuales se ha facilitado a la población joven una cantidad de recursos y medios para interactuar entre ellos, como lo son los teléfonos celulares, las Ipads, las Tablet, las PC, entre otros; teniendo como elementos clave el Internet y el uso de las redes sociales.

Aun cuando se reconoce la importancia de estos recurso y medios para en la interacción social, la comunicación como elemento central en las relaciones, la convivencia y la interacción entre las personas; desde una perspectiva sociocultural, se está transformando en una relación técnica y virtual entre los sujetos, lo que implica el deterioro de las interacciones personales, la falta de afectividad y convivencia en las relaciones personales y familiares; lo cual a su vez se refleja en una transformación o pérdida de los valores morales y éticos en las sociedad, particularmente, entre los jóvenes estudiantes del nivel de secundaria, ubicando en este nivel a la Telesecundaria.

En este sentido, la escuela se establece como una institución que favorece el desarrollo de las competencias de los alumnos, con la finalidad promover la formación integral de los educandos. Para ello, la competencia comunicativa, junto con la competencia matemática, se establecen en el Plan y Programa de Estudios de Educación Básica como una de las líneas prioritarias de la formación de los niños y jóvenes (SEP. 2011).

La competencia comunicativa desde la posición de Hymes, se establece como el término más general para designar la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla en el contexto social; De ahí que la importancia en el fomento y el desarrollo de tal competencia, está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción; que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.

Asimismo, Gaetano, destaca que la competencia comunicativa es un factor fundamental en las relaciones interpersonales y en el aprendizajes de los alumnos, ya que es “una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme”.

En este sentido, la competencia comunicativa exige no sólo la habilidad para manejar una lengua sino además saber situarse en el contexto comunicativo de cada comunidad específica, en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas.

Es importante destacar que la competencia comunicativa no se limita a la competencia gramatical o al conocimiento del sistema semiótico de una lengua, y en consecuencia se configura a través de una serie de competencias, entre las que se puede señalar la competencia lingüística, la cual se caracteriza por las capacidad de la persona para producir e interpretar signos verbales, en lo cual cobra vida la escritura, la lectura y la comprensión lectora, ya que por medio de ellos, los individuos establecen mecanismo de comunicación.

Así, el conocimiento y el empleo adecuado del código lingüístico, le permiten al alumno y a las personas crear a través de textos, reproducir e interpretar, por medio de la comprensión, un número infinito de oraciones; en donde ese conocimiento y ese empleo de la escritura, la lectura y la comprensión; se vinculan con dos modalidades diferentes de la lengua: la lengua como sistema de signos y la lengua en uso: por lo que, la lengua como sistema de signos corresponde al dominio semiótico, y su función esencial es dotar de significado; y la lengua en uso, corresponde al dominio semántico, y su función básica es comunicar.

Otra competencia que se relaciona y favorece la competencia comunicativa, la constituye la competencia textual, la cual se puede definir como la capacidad para articular e interpretar signos organizados en un todo coherente llamado texto.